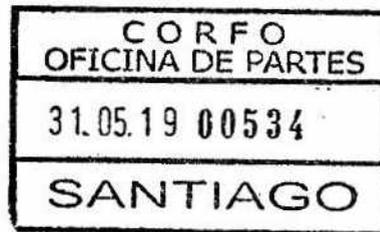


GERENCIA DE REDES Y COMPETIVIDAD

EJECUTA ACUERDO DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE FONDOS – CAF, QUE APRUEBA PROYECTOS SELECCIONADOS EN LA LÍNEA DE APOYO “ASISTENCIA A EVENTOS DE MERCADO INTERNACIONALES”, EN EL MARCO LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL INSTRUMENTO “CONCURSO AUDIOVISUAL”.

VISTO:

EXENTA

DE TOMA

DE RAZON

1. La Resolución (A) N° 154, de 2017, de Corfo, que aprueba normas por las que deberá regirse el Comité de Asignación de Fondos – CAF y los Comités de Asignación Zonal de Fondos - CAZ; y dispone que será el Gerente de Desarrollo Competitivo, hoy Gerencia de Redes y Competitividad, quién pondrá en ejecución los acuerdos por los que el CAF apruebe y asigne los recursos para el Programa de Fomento a las Industrias Creativas.
2. La Resolución (E) N° 363, de 2019, que puso en ejecución el Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos — CAF, en su Sesión N° 07/2019, celebrada con fecha 26 de marzo de 2019, que aprobó los elementos comunes y particulares para las líneas del Instrumento “**Concurso Audiovisual**”, y aprobó las Bases que lo rigen.
3. El llamado a la Primera Convocatoria del Instrumento “Concurso Audiovisual”, a través de “Avisos Legales - cooperativa.cl” y el sitio web www.corfo.cl, para las líneas de apoyo “Distribución y Comercialización Nacional”, “Distribución y Comercialización Internacional”, “Asistencia a Eventos de Mercado Internacionales”, y “Factoría Audiovisual”.
4. El Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos - CAF, en su Sesión N° 11/2019, con fecha 22 de mayo de 2019, por el que se adjudicaron los proyectos para la línea de apoyo “Asistencia a Eventos de Mercado Internacionales”, y se les asignó recursos para su ejecución.
5. Las facultades que me confiere la Resolución (A) N° 154, de 2017, de Corfo, ya citada; la Resolución RA58/554/2018, de 2018, que me asigna las funciones de Gerente de Redes y Competitividad Suplente, y lo establecido en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

RESUELVO:

EJECÚTASE el Acuerdo adoptado por el Comité de Asignación de Fondos – CAF, en su Sesión N° 11/2019, de fecha 22 de mayo de 2019, que aprobó, en el marco “**CONCURSO AUDIOVISUAL**”, los proyectos seleccionados para la línea de apoyo “**Asistencia a Eventos de Mercado Internacionales**”, y le asignó recursos para su ejecución, cuyo texto es el siguiente:

“**1° APRUÉBASE**, en el marco de la Primera Convocatoria del Instrumento “**CONCURSO AUDIOVISUAL**”, los proyectos postulados a la línea de apoyo “**Asistencia a Eventos de Mercado Internacionales**”, que se indican en el siguiente cuadro, y asignase para su ejecución la suma total de hasta **\$192.423.441.- (ciento noventa y dos millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y un pesos)**, imputables al ítem respectivo del presupuesto de la Corporación, en la medida que existieren recursos disponibles para ello:

N°	Nombre del proyecto	RUT	Postulante	Nota	Total Corfo	Aporte Beneficiario	Aporte Asociado	Aporte Total Empresa	Costo total del proyecto	% Aporte Corfo
1	Jirafa Mercados Internacionales 2019 - 2020	77544170-4	Producción y Distribución de Cine Jirafa SpA	4,80	15.000.000	6.428.572	0	6.428.572	21.428.572	70,00%
2	Lunes Asistencia a Mercados de Animación	76283925-3	Productora Lunes Cinetv Responsabilidad Limitada	4,80	15.000.000	6.428.571	0	6.428.571	21.428.571	70,00%
3	Plan de Desarrollo Internacional Oro Films	76896877-2	Producciones Audiovisuales Oro Films Limitada	4,75	15.000.000	6.500.000	0	6.500.000	21.500.000	69,77%
4	Internacionalización AGOSTO Cine	76763812-4	Agosto Cine SpA	4,55	13.300.000	5.700.000	0	5.700.000	19.000.000	70,00%
5	Circuito De Mercados de Cine Documental 2019	76278573-0	Productora Audiovisual Mimbres SpA	4,55	12.150.000	4.700.000	1.200.000	5.900.000	18.050.000	67,31%
6	Circuito de mercados internacionales Cinestación 2019-2020	76053042-5	Cinestación Producciones Limitada	4,45	6.120.000	2.670.000	0	2.670.000	8.790.000	69,62%
7	Equeco - Presencia y posicionamiento en Mercados Internacionales 2019-2020	76645063-6	Equeco Asesorías Y Producciones Limitada	4,43	15.000.000	6.500.000	0	6.500.000	21.500.000	69,77%
8	VR Chileno en el mundo	76109341-k	Audiovisual Fernández, Ferreira y Medel Limitada	4,40	14.927.752	6.405.900	0	6.405.900	21.333.652	69,97%
9	"Nuevas oportunidades, nuevos negocios"	76217053-1	The Roots SpA	4,40	13.783.300	5.907.129	0	5.907.129	19.690.429	70,00%
10	Portafolio Funky Films	76800561-3	Funky Films SpA	4,40	11.500.000	5.000.000	0	5.000.000	16.500.000	69,70%
11	Quijote Films - Mercados Internacionales 2019-2020	76089002-2	Audiovisual Don Quijote Films Limitada	4,38	15.000.000	6.500.000	0	6.500.000	21.500.000	69,77%

12	Internacionalización y Promoción de la Empresa Exportadora y Servicios de Producción Mimbre.	76981705-0	Exportadora y Servicios Mimbre SpA	4,35	9.057.510	5.313.100	0	5.313.100	14.370.610	63,03%
13	Gira comercial y gestión estratégica Yagan Films-Corgi Audio Europa-USA 2019-2020	76763259-2	Yagan Films SpA	4,33	9.724.879	3.800.000	1.000.000	4.800.000	14.524.879	66,95%
14	Asistencia Villano a Mercados Internacionales	76060007-5	Villano Producciones Limitada	4,25	15.000.000	6.500.000	0	6.500.000	21.500.000	69,77%
15	Marmota Studio internacional	76342376-k	Marmota Estudio de Animación Limitada	4,25	11.860.000	6.200.000	0	6.200.000	18.060.000	65,67%
Totales					192.423.441	84.553.272	2.200.000	86.753.272	279.176.713	68,93%

2° El proyecto “**Circuito De Mercados de Cine Documental 2019**”, de la postulante “Productora Audiovisual Mimbre SpA”, se aprueba, sujeto a la condición de aceptación de la rebaja presupuestaria, conforme se expresa en el siguiente cuadro, que contiene la nueva estructura presupuestaria del proyecto:

Presupuesto para aprobación Circuito De Mercados De Cine Documental 2019						
Nombre gasto	CORFO \$	Productora Audiovisual Mimbre SpA \$	Asociado Salmón Producciones \$	Total \$	Tipo de aporte	Observación
Compra de espacios de prensa y redes sociales.	500.000	500.000	-	1.000.000	Pecuniario	La disminución del 10% del aporte Corfo solicitado se aplica en el gasto "Compra de Pasajes y Viáticos", basado en que la persona que representará esta cartera en el European Film Market también es parte del equipo que estará gestionando ventas por la cartera de servicios del proyecto "Internacionalización y promoción de la Empresa exportadora y Servicios de Producción Mimbre" que está siendo parte de los proyectos que se proponen para aprobación, además de la necesidad de abaratar costos, considerando que sólo una persona irá a cada uno de los cuatro mercados propuestos.
Compra de Pasajes y viáticos	7.650.000	1.000.000	-	8.650.000	Pecuniario	
Inscripciones y screenings	900.000	100.000	-	1.000.000	Pecuniario	
Elaboración Master DCP y clones	500.000	1.000.000	-	1.500.000	Pecuniario	
Traducción, interpretación, doblaje, subtítulaje.	-	1.000.000	-	1.000.000	Pecuniario	
Diseño e impresión de material de promoción	700.000	-	1.200.000	1.900.000	No Pecuniario	
Contratación de asesoría en venta.	900.000	900.000	-	1.800.000	Pecuniario	
Asesoría Legal	500.000	-	-	500.000	Pecuniario	
Boleta de garantía	500.000	200.000	-	700.000	Pecuniario	
Total	12.150.000	4.700.000	1.200.000	18.050.000		

3° El proyecto “**Internacionalización y Promoción de la Empresa Exportadora y Servicios de Producción Mimbre**”, de la postulante “Exportadora y Servicios Mimbre SpA”, se aprueba sujeto a la condición de aceptación de la rebaja presupuestaria, conforme se expresa en el siguiente cuadro, que contiene la nueva estructura presupuestaria del proyecto:

Presupuesto para aprobación Internacionalización y Promoción de la Empresa Exportadora y Servicios de Producción Mimbre				
Nombre gasto	CORFO \$	Exportadora y Servicios Mimbre SpA. \$	Total \$	Observación
Pasajes y Viáticos Bogotá Audiovisual Market	914.900	392.100	1.307.000	La disminución del 10% en el aporte Corfo solicitado se aplica en el gasto "Pasajes y Viáticos EFM European Film Market", basado en que un miembro del equipo también es parte del que estará gestionando ventas por la cartera de servicios del proyecto "Circuito de Mercados de Cine Documental 2019" que está incorporado dentro de los proyectos que se proponen para aprobación. Bajo este mismo fundamento, se aplica una disminución también en el gasto Corfo dentro de la actividad "Pasajes y Viáticos Marche du Film Cannes 2020".
Acreditación Bogotá Audiovisual Market	280.000	120.000	400.000	
Pasajes y Viáticos TIFF 2019	1.705.900	731.100	2.437.000	
Acreditación TIFF 2019	669.200	286.800	956.000	
Pasajes y Viáticos EFM	1.379.500	735.000	2.114.500	
Acreditación EFM 2020	350.000	150.000	500.000	
Pasajes y Viáticos Marche du Film Cannes 2020	1.518.010	938.100	2.456.110	
Acreditación Marche Du Film Cannes 2020	420.000	180.000	600.000	
Asesoría en ventas	1.015.000	435.000	1.450.000	
Costos de Garantía	105.000	45.000	150.000	
Diseño e Impresión de Material Promocional	700.000	300.000	1.000.000	
Asesoría Legal	-	1.000.000	1.000.000	
Total	9.057.510	5.313.100	14.370.610	

4° Facúltase la ejecución inmediata del presente Acuerdo, sin perjuicio de la posterior tramitación del Acta".

Anótese y comuníquese,




CLAUDIO VALENZUELA CHADWICK
 Gerente de Redes y Competitividad Suplente